



62/17-A7

JUICIO: FERNANDEZ MANUEL BERNARDINO  
C/AZUCARERA JM.TERAN S.A. Y OTRO  
EXPTE N° 62/17-A7

## **CUADERNO DE PRUEBA INSPECCION OCULAR**

PRUEBA DEL ACTOR N° 7

FECHA COMIENZA: 09/05/2017

FECHA DE OFRECIMIENTO: 12/10/2017

FECHA DE VENCIMIENTO: *W 10/11/17*

Juez: DRA. MARÍA GUADALUPE AIQUEL

Secretario: DRA. MARIELA VIVIANA DONAIRE

OFREZCO PRUEBAS – C.P.A. N° 7

SRA. JUEZ DE CONCILIACION Y TRÁMITE DEL TRABAJO IA NOMINACION.-

JUICIO: FERNANDEZ MANUEL BERNARDINO c/ AZUCARERA J.M. TERAN SA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS s/ CUADERNO DE PRUEBA N° 7 ACTOR INSPECCION OCULAR.-

EXPEDIENTE N° 62/17.-

**MARCELO BECERRA**, por la representación que consta en autos, a S.S. respetuosamente digo:

Que cumpliendo expresas instrucciones de mi mandante, vengo en debido tiempo y forma procesal a ofrecer la presente prueba que me propongo producir, y que consiste en la siguiente:

**INSPECCION OCULAR.-**

Solicito se libre oficio al Sr. Juez de Paz de la ciudad de aguilares a fin de que proceda a realizar inspección ocular en el inmueble sito en Avenida Mitre n° 445 de la ciudad de Aguilares.

Mediante la medida se deberá constatar lo siguiente:

- 1.- Quienes habitan el inmueble.-
- 2.- Si vivía en esa vivienda el Ingeniero Mario Octaviano.-
- 3.- Quien habita el inmueble en calidad de que lo hace y desde cuando.-

Petitorio:

Por todo lo expuesto, a V.S. con todo respeto digo:

- 1) Tenga por ofrecida la prueba en debido tiempo y forma.-
- 2) Acepte la misma.-
- 3) Se libre oficio conforme se solicita.-

Dígnese S.S. proveer de conformidad

SERÁ JUSTICIA.

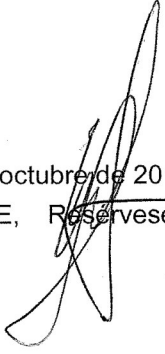
MARCELO S. BECERRA  
ABOGADO  
N° 1198 C.A.S.  
JU. 12 JUL 2017 09:11  
JUZGADO DEL TRABAJO I

cc con copia 1 fs.

JUICIO: FERNANDEZ MANUEL BERNARDINO C/ AZUCARERA JM.TERAN S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA INSPECCION OCULAR (ACTOR N° 7) - Expte. N° 62/17-A7

Concepción, 18 de octubre de 2017

Oportunamente se proveerá.-  
Oportunamente, Reserve en caja fuerte del juzgado -



EN 24/10/2017 RECORRIDO A LA OFICINA  
ART. 103 C.P.P.C.



HABILITADO PARA ACTUAR

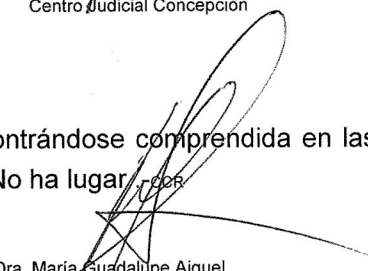
JUICIO: FERNANDEZ MANUEL BERNARDINO C/ AZUCARERA JM.TERAN S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA INSPECCION OCULAR (ACTOR N° 7) EXPTE: 62/17-A7


En 22 de noviembre de 2018 quedan notificadas las partes.-

  
Proc. Clara Patricia Reynoso  
Secretaria  
Juzg. del Trabajo la. Nom.  
Centro Judicial Concepción

CONCEPCIÓN, 22 de noviembre de 2018.-

A La inspección Ocular: No encontrándose comprendida en las disposiciones del C. P. C. y C. supletorio al fuero: No ha lugar.

  
Dra. María Guadalupe Aiquel  
Juez  
Juzg. del Trabajo la. Nom.  
Centro Judicial Concepción

  
Becan Manab  
11/28/18

  
PROC. CLARA PATRICIA REYNOSO  
SECRETARIA  
JUZGADO DEL TRABAJO la. NOM.  
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION


EN 27 NOV 2018 ESTUVO A LA OFICINA  
ART. 163 C.P.C. v C.

  
PROC. CLARA PATRICIA REYNOSO  
SECRETARIA  
JUZGADO DEL TRABAJO la. NOM.  
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: FERNANDEZ MANUEL BERNARDINO C/ AZUCARERA JM.TERAN S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA INSPECCION OCULAR (ACTOR N° 7) EXPTE 62/17-A7

CONCEPCIÓN, 11 de diciembre de 2018.- Se deja constancia que los plazos procesales en el presente Cuaderno de Prueba se encuentran suspendidos, conforme lo ordenado en proveído de fecha 11/12/2018 en autos principales.



Proc. Clara Patricia Reynoso  
Secretaria  
Juzg. del Trabajo la. Nom.  
Centro Judicial Concepción